

## Sección Concursos

**Llamado: 014/23**

**Cátedra de Rehabilitación, Prostodoncia Fija y TTM**

**1 cargo de Ayudante, efectivo, 10 hs. sem., Puesto N° 1052**

**Inscripciones desde el 27/02/2023 al 28/03/2023**

**Expediente n° 091130-000012-23**

**Resolución n° 21 del Consejo de Facultad de fecha 22 de diciembre de 2022.**

### **Requisitos:**

Dirigido a estudiantes de grado y otras formaciones terciarias y egresados con hasta cinco años de recibidos al cierre de inscripciones.

### **Perfil del cargo:**

El docente ejercerá tareas de colaboración en la función de enseñanza, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior.

Puede colaborar en el desempeño del resto de las funciones docentes siempre que estén orientadas fundamentalmente hacia su propia formación.

Podrán asignársele tareas específicas de acuerdo a las necesidades de la unidad motivo del llamado.

Se requiere un manejo en profundidad de la prostodoncia fija y los trastornos témporo mandibulares.

### **Documentación solicitada:**

Estudiantes: Escolaridad  
Formulario de notificaciones electrónicas

Egresados: Copia del título o Constancia del que el mismo está en trámite.  
Formulario de notificaciones electrónicas

El formulario de notificaciones electrónicas se debe descargar de la web:

<https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlo.

## **Modalidad de inscripción**

Deberá ingresar sus datos en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy) realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación solicitada, al correo electrónico [formularioconcursos@odon.edu.uy](mailto:formularioconcursos@odon.edu.uy) **en formato Pdf**, indicando en el "Asunto" el número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Además deberá presentar personalmente en nuestra Sección, en el horario de 9:00 a 12:00 y **ANTES DE LAS 12:00 hs DE LA FECHA DEL CIERRE DEL LLAMADO**, la siguiente documentación:

- Cédula de identidad
- Formulario de notificaciones electrónicas

En ese momento se procederá a realizar la inscripción y se le otorgará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concurso, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede pedir al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Ud. puede seguir el proceso del llamado en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy)

Consultas: <a href="mailto:concurso@odon.edu.uy">concurso@odon.edu.uy</a>
---